

# Palomares Habitable por un Aljarafe Habitable

El Avance de Revisión del PGOU de Palomares del Río se encuentra expuesto al público hasta el próximo 30 de marzo. Ese documento plantea un **enorme y desmesurado crecimiento de viviendas (entre el 300% y el 400% de las actuales)** pasando de 2300 viviendas hasta las 8000 (según la revista municipal) ó las 9700 (según los datos del avance). Ello comportaría **una multiplicación hasta por 7 de los habitantes del municipio**, desde los actuales 4700 hasta los 25000 (según la revista municipal) ó los 34000 (según el cálculo de 3,5 habitantes por vivienda que contempla el avance).

El avance plantea además multiplicar el suelo industrial y de servicios, pasando de las actuales 15 hectáreas (que todavía no están funcionando), hasta las 165 hectáreas que quedarían al final, es decir **un crecimiento de más del 1.000%**. Para dar una idea, el polígono PISA de Mairena del Aljarafe, después de dos ampliaciones sólo alcanza las 50 hectáreas.

Todos estamos sufriendo la falta de infraestructuras y equipamientos de todo tipo en el Aljarafe. **Sería más razonable y democrático un crecimiento ajustado a las necesidades reales de la población, centrado en mejorar el pueblo ya existente, con poca ocupación de suelo y acompasado a la construcción de las infraestructuras y equipamientos necesarios. Y NO crecer según las necesidades del negocio inmobiliario ni según las necesidades de desmedidos gastos del ayuntamiento.** motivadas probablemente por la consabida práctica de gastar mucho más de lo que se tiene. Tampoco es una justificación el hecho de que haya quién lo hace peor, que sin duda los hay.

De la superficie total del término, 1300 hectáreas, en toda la historia de Palomares se ha ocupado el 30%. Pues bien el avance **plantea urbanizar más que en toda la historia anterior**, otro 35% (460 has), más del 100%. De esa superficie, **casi la mitad (unas 200 has) están en una zona protegida como Paisaje Sobresaliente**, por el Plan Especial del Medio Físico de la Provincia de Sevilla. Otras 130 has están en el valle del Riopudío. Se da la circunstancia, que en 1996 ya la Junta de Andalucía se pronunció en contra de que esas zonas se urbanizasen ante una operación similar (menos ambiciosa) del ayuntamiento de Palomares.

El Pleno del Ayuntamiento, a propuesta de UIPR y PP, con la oposición de PSOE e Izquierda Unida, ha aprobado el martes 21 de marzo, un convenio urbanístico para comprometer los terrenos de la Cornisa (182 hectáreas), que como hemos dicho está protegido. Y lo hace antes de que termine el período de exposición pública del Avance. Esto echa por tierra eso que decían de que el PGOU lo haríamos entre todos, lo del culebrón y todo eso. Y pone al descubierto el objetivo que se pretende desde el principio: recalificar terrenos para construir.

**Diversos ciudadanos, colectivos como Palomares Habitable, Aljarafe Habitable, ADTA y otros, queremos dar una respuesta colectiva a este Avance y os invitamos a uniros a esta iniciativa firmando una alegación individual. Acompañamos la citada alegación (ó puedes imprimirla [www.adta.es](http://www.adta.es)) que puedes entregar a algún miembro de la plataforma, que estaremos el domingo 26 de 11 a 13 horas en la plaza del Ayuntamiento junto al kiosco de prensa recogiendo las ó entregarla directamente en el Ayuntamiento antes del 31 de marzo (por favor, en este caso envíanos un correo electrónico diciéndonos que lo has hecho para contabilizar las alegaciones).**

Puedes ampliar esta información ó adherirte a esta iniciativa escribiendo a [palomareshabitable@hotmail.com](mailto:palomareshabitable@hotmail.com) ó [aljarafehabitable@almensillahabitable.com](mailto:aljarafehabitable@almensillahabitable.com) ó consultando la página web de ADTA (Asociación en Defensa del Territorio del Aljarafe) [www.adta.es](http://www.adta.es) → Actuaciones → Alegaciones Revisión PGOU Palomares